

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
Bogotá, D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)**

**Expediente No. 11001-40-03-043-2021-00735-00**

**Demandante: Cooperativa Multiactiva Somos Organismo Cooperativo "SOMOS OC"**

**Demandado: Yuri Fernanda Guarín Salamanca y otros**

Presentada la demanda y como reúne los requisitos legales y se encuentra demostrada la existencia de la obligación ejecutada, se RESUELVE:

LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO de menor cuantía, a favor de la Cooperativa Multiactiva Somos OC contra Yuri Fernanda Guarín Salamanca y los herederos determinados e indeterminados de Jarry Guarín Salamanca, por las siguientes sumas:

Pagaré

1. Por la suma de \$39.555.636 por concepto de capital.
2. Los intereses de mora sobre el capital desde el día siguiente al vencimiento de la obligación, hasta cuando se verifique el pago de la obligación, a la tasa de 1.5 veces el límite máximo de la tasa de interés remuneratorio sin exceder los límites legales.
3. Sobre las costas se resolverá en su oportunidad.

Procédase a notificar a la parte demandada en la forma establecida por el artículo 8 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y el artículo 289 y s. s. del Código General del Proceso.

RECONOCESE al abogado Fernando Pardo Gálvez como apoderado judicial de la entidad demandante, en los términos y para los efectos del mandato conferido.

**NOTIFÍQUESE,**

**JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA  
JUEZ**

Firmado Por:

Jairo Andres Gaitan Prada  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 43  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f52315e42d4fe53642bd91f0f7b993cba1d286c42c45783361e4e886aeeb181**

Documento generado en 08/11/2021 02:33:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>